



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN NICOLÁS, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 9
EXTRAORDINARIA**

LA PRESIDENTE: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 9, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Nicolás, Tam.; convocada al término de la reunión de trabajo para la integración de la documentación a los paquetes electorales de la elección de Diputados del 13 Distrito Electoral Local convocada para las 11:00 horas del día 15 de mayo del presente año, de conformidad a lo que establece al Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas, documentación electoral así como del líquido indeleble a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

LA PRESIDENTE: Secretario, le solicito realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. LAURA PATRICIA ZÚÑIGA RAMÍREZ CONSEJERA PRESIDENTE	PRESENTE
C. GUADALUPE SALAS CASTELLANOS SECRETARIO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. JESUS VILLARREAL VALLEJO	PRESENTE
C. MA DE SAN JUAN ZÚÑIGA AGUIRRE	PRESENTE
C. JUAN DANIEL ZÚÑIGA GONZÁLEZ	PRESENTE
C. ZAIDA CITLALHI AGUIRRE CASTELLANOS	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. MARGARITA VIERA VALLEJO Partido Acción Nacional	PRESENTE

*Laura Patricia
Zúñiga Ramírez*



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN NICOLÁS, TAM.**

C. JOSÉ QUINTERO BENAVIDES Partido Revolucionario Institucional	AUSENTE
C. RAUL ALBERTO TREJO GARZA Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. JAIRÓ GUADALUPE MONTES ÁLVAREZ Partido Movimiento Regeneración Nacional	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

Secretario le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del

Patricia
Laura Patricia
Zúñiga Ramírez



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN NICOLÁS, TAM.**

procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Electorales correspondientes al Distrito 13 con cabecera en San Fernando;

V. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Antes de continuar con dar continuidad al orden del día, y toda vez que para dar desahogo del mismo, es necesario la apertura de la bodega, por lo que les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega electoral, por favor.

EL SECRETARIO: Así es señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral, siendo las 14:54 horas de este día.

LA PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso de bodega, extraiga el sobre que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupen sus lugares.

LA PRESIDENTE: Ahora bien vamos a dar continuidad al desahogo del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere al Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Electorales correspondientes al Distrito 13 con cabecera en San Fernando.

LA PRESIDENTE: En ese sentido, como es de su conocimiento en el Procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios, respecto de las boletas excedente siendo las siguientes:

Distrito Electoral	Folio	Causa
13	001110	Excedente

Guillem
Laura Patricia
Zúñiga Ramírez



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN NICOLÁS, TAM.**

13	001111	Excedente
13	001112	Excedente
13	001113	Excedente

Dando un total de: 4 boletas que serán inutilizadas

LA PRESIDENTE: En ese sentido, para efecto de dar cumplimiento al numeral 7, respecto de la inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, contenido en el Procedimiento de verificación de las medidas de seguridad en las boletas electorales, documentación electoral; así como el líquido indeleble a emplearse en la jornada electoral del proceso Electoral Ordinario 2018-2019; aprobado mediante acuerdo No. IETAM/CG-40/2019, el pasado 30 de abril del presente año por el Consejo General del IETAM; en el que se establece que una vez integrados los 3 paquetes electorales se procederá a su inutilización, asimismo, es de su conocimiento que esa etapa concluyó el día 15 de mayo de 2019; por lo anterior, se procederá a dar cabal cumplimiento, y se extraerán, a la vista de todos los presentes del sobre respectivo, las boletas electorales en comento.

LA PRESIDENTE: Por lo que le solicito al Secretario proceda a su inutilización mediante dos diagonales, utilizando los crayones que para tal efecto remitió la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.

EL SECRETARIO: Muchas gracias Consejera Presidente, procederé a su inutilización mediante dos diagonales con estos crayones.

Le informo Consejera Presidente, que he concluido con la inutilización de 4 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario, me voy a permitir introducir a este sobre el cual será sellado y firmado por los presentes, por lo que les solicito pasen a firmar cada uno de los presentes.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, se lleve el sobre que contiene las boletas inutilizadas, para que las deposite en la bodega electoral en el espacio destinado para tal efecto.

Laura Patricia
Zúñiga Ramírez



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN NICOLÁS, TAM.**

Muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Ahora bien, le solicito al Secretario continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el quinto punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 15:02 horas de este 15 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN NICOLÁS. TAM.; EN SESIÓN No. 10, ORDINARIA DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2019, LIC. LAURA PATRICIA ZÚÑIGA RAMÍREZ, C. JESÚS VILLARREAL VALLEJO, C. MA DE SAN JUAN ZÚÑIGA AGUIRRE, C. JUAN DANIEL ZÚÑIGA GONZÁLEZ Y C. ZAIDA CITLALHI AGUIRRE CASTELLANOS ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA LIC. LAURA PATRICIA ZÚÑIGA RAMÍREZ, CONSEJERA PRESIDENTE Y EL C. GUADALUPE SALAS CASTELLANOS, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN NICOLÁS. DOY FE.-----

*Laura Patricia
Zúñiga Ramírez*
LIC. LAURA PATRICIA ZÚÑIGA RAMÍREZ
CONSEJERA PRESIDENTE

Guadalupe Salas Castellanos
C. GUADALUPE SALAS CASTELLANOS
SECRETARIO



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL SAN NICOLAS